

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional: Servicios al consumidor

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(SSCI0412) OPERACIONES EN SERVICIOS FUNERARIOS. (RD 990/2013, de 13 de diciembre)

Competencia General: Realizar trabajos de transporte, manipulación y acondicionamiento del cadáver, restos y/o cenizas, así como las labores de conducción y mantenimiento básico de los vehículos de transporte funerarios y de manejo y mantenimiento básico de los hornos crematorios, teniendo en cuenta la normativa de riesgos laborales, medioambiental y sanidad mortuoria, para cumplir los requerimientos de la prestación de los servicios funerarios.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados *
2	SSC609_2 OPERACIONES EN SERVICIOS FUNERARIOS (RD 1035/2011 del 15 de Julio).	UC2011_2	Realizar trabajos de transporte, manipulación y exposición del féretro.	<ul style="list-style-type: none"> • 8412.1026 Conductor/a coche fúnebre Funerario. • Operador/a de servicios funerarios. • Operador/a de horno crematorio. • Operario/a de almacén de productos funerarios. • Operario/a de mantenimiento de maquinaria e instalaciones funerarias
		UC1607_2	Aplicar técnicas estéticas para la presentación o exposición del cadáver.	
		UC2012_2	Realizar trabajos de conducción y mantenimiento básico de vehículos de Transporte funerario.	
		UC2013_2	Realizar trabajos de cremación y mantenimiento de hornos crematorios.	
		UC2014_2	Realizar las operaciones de mantenimiento de las instalaciones y maquinaria funeraria.	
		UC2015_2	Realizar operaciones de almacenamiento vinculadas a las actividades funerarias.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duración
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF2011_2	Transporte, manipulación y exposición del féretro.	90			90
MF1607_2	Tanatoestética.	30			30
MF2012_2	Conducción y mantenimiento básico de vehículos de transporte funerario.	60			60
MF2013_2	Cremación y mantenimiento de hornos crematorios	80			80
MF2014_2	Operaciones de mantenimiento de las instalaciones y maquinaria funeraria.	80			80
MF2015_2	Operaciones de almacenamiento vinculadas a las actividades funerarias.	30			30
MP0509	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80			80
Duración total del Certificado de profesionalidad					450

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES			PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
			Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
					Con Acreditación	Sin Acreditación
MF2011_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes • Técnico/a y técnico/a superior de la Familia Profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad. • Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del área de servicio al consumidor de la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad. 	1 año	3 años	
MF1607_2	– Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.			1 año	3 años	
MF2012_2	– Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional			1 año	Imprescindible acreditación	
MF2013_2	– Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio			1 año	3 años	
MF2014_2	– Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años			1 año	3 años	
MF2015_2	Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación			1 año	3 años	
			Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m ² 15 alumnos/as	Superficie m ² 25 alumnos/as
Aula polivalente	30	50
Taller de prácticas	80	80
Tanatorio *	100	100
Crematorio *	40	40

*Espacio singular no necesariamente se ubica en el centro de formación

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA

* **Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:** Disponer de alguno de los permisos de conducción de las clases: B, BTP (Ley vigente sobre tráfico. Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial.).